



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: JARDINERÍA Y
RESTAURACIÓN DEL PAISAJE**

Código: AGA003_3

NIVEL: 3



Agrimensura: Disciplina que estudia objetos territoriales, sus límites y su representación y publicidad.

Altimetría: Rama de la topografía que estudia el conjunto de métodos y procedimientos para determinar y representar la altura o "cota" de cada punto respecto de un plano de referencia con objeto de representar el relieve del terreno, (planos de curvas de nivel, perfiles, etc.).

Amortización: Cuantificación de la depreciación que sufren los bienes que componen el activo de una empresa.

Apero: Conjunto de instrumentos y accesorios que forman el aparejo de la maquinaria de labranza.

Bases de replanteo: Puntos materializados en el terreno y de coordenadas conocidas que se emplean como referencia para la determinación en el terreno de otros puntos.

Cartela: También denominado cajetín. Tabla o recuadro en el que se incluyen los datos identificativos al plano y proyecto correspondiente, y que, por norma general, se ubica en la parte inferior y a la derecha del plano.

Cartografía digital: Cartografía en formato para su empleo en aplicaciones informáticas.

Componentes estructurales del jardín: Elementos no vegetales que conforman un área ajardinada cuya finalidad es conformar la distribución de espacios o la dotación de servicios, tales como caminos y senderos, pérgolas y otros elementos de entutorado, redes de riego y saneamiento, red eléctrica, etc.

Cota: Número que, en un mapa o plano topográfico, señala la altura de un punto sobre el nivel del mar.

Equipamiento: Conjunto de instalaciones y servicios necesarios para una actividad determinada, en este caso, para la evaluación de árboles y paleras ornamentales.

Equipo: Colección de utensilios, instrumentos y aparatos especiales para un fin determinado.

Escarificado: Operación llevada a cabo sobre céspedes, que consiste en la realización de cortes verticales para airear la zona radicular y estimular su desarrollo.

Estación Total: Aparato electro-óptico utilizado en topografía, cuyo funcionamiento se apoya en la tecnología electrónica. Incorpora un distanciómetro y un microprocesador a un teodolito electrónico.



Estacionar: Acción consistente en ubicar la estación total en un punto de forma que los parámetros de configuración del aparato queden dentro de los errores tolerables para su empleo.

Explanación: Modificación de la superficie topográfica para convertirla en plana (horizontal o inclinada).

Flora autóctona: Especies vegetales que crecen de manera natural y espontánea en un área concreta.

Gabinete técnico: Espacio destinado al trabajo donde se desarrollan labores técnicas en diferentes ámbitos laborales.

Herramienta: Objeto elaborado a fin de facilitar la realización de una tarea mecánica que requiere de una aplicación correcta de energía. El término, en sentido estricto, se emplea para referirse a utensilios resistentes (hechos de diferentes materiales, pero inicialmente se materializaban en hierro como sugiere la etimología), útiles para realizar trabajos mecánicos que requieren la aplicación de una cierta fuerza física. Ésta energía puede ser muscular (herramienta manual) o de una fuente externa como la electricidad (herramienta mecánica).

Hidrosiembra: Técnica de siembra que consiste en la distribución de semillas en áreas de difícil acceso, por medio de cañones que impulsan a gran presión el material vegetal por medio de chorros de agua.

Implemento: Utensilio.

Infraestructura: Construcción humana diseñada y dirigida por profesionales, que sirven de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las ciudades y empresas.

Jalón: Bastón telescópico sobre el que se apoya el prisma.

Lastrado de ruedas: Afirmarlas cargándolas de peso.

Mantenimiento de primer nivel: Hace referencia al mantenimiento preventivo, es decir a corto plazo, del equipamiento de la empresa.

Mantenimiento primario: Labores de mantenimiento que se realizan inmediatamente después de la implantación de un jardín o zona verdes, y hasta la entrega del proyecto finalizado.

Material de planimetría: Instrumentos empleados para la realización de mediciones sobre el plano.



Nivelar: Proceso por el que se comparan varios puntos (o planos) entre sí y se determina su desnivel en metros o centímetros, o bien, se establece un nuevo "valor" llamado cota que relaciona individualmente a cada uno de los hechos físicos que forman parte de la nivelación con otro que se toma como referencia por ejemplo el nivel del mar.

Orientar: Acción que consisten determinar la posición de un plano, objeto o trabajo en relación a un eje de referencia o coordenadas con objeto de poder trabajar con él a posteriori.

Partidas y unidades de obra: Cada uno de los apartados secuenciados en que se estructura la ejecución de una obra o proyecto, que comprende intervenciones de similar naturaleza.

Pérgolas: Elemento de sujeción de plantas, con carácter estético, caracterizado por elevar las mismas sobre el terreno a altura suficiente para crear espacios de sombreado agradables.

Plan de prevención de riesgos laborales: Conjunto de acciones preventivas para evitar o paliar la gravedad de los siniestros laborales.

Planimetría: Parte de la topografía que estudia el conjunto de procedimientos que tienden a conseguir la representación a escala de todos los detalles interesantes del terreno sobre una superficie plana.

Plomar: En sentido estricto referido a la topografía es hacer coincidir la plomada del aparato con el punto de estación.

Prisma: Sistema de elementos ópticos que permite devolver el rayo emitido por el instrumento de topográfico y realizar la medición.

Productos fitosanitarios: Se define, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) como aquella sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir la acción de, o destruir directamente, insectos (insecticidas), ácaros (acaricidas), moluscos (molusquicidas), roedores (rodenticidas), hongos (fungicidas), malas hierbas (herbicidas), bacterias (antibióticos y bactericidas) y otras formas de vida animal o vegetal perjudiciales para la salud pública y también para la agricultura (es decir, considerados como plagas y por tanto susceptibles de ser combatidos con plaguicidas); durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de productos agrícolas y sus derivados. Entre los productos fitosanitarios se incluyen también los defoliantes, desecantes y las sustancias reguladoras del crecimiento vegetal o fitorreguladores. También reciben la denominación de venenos útiles.



Programa de conservación de jardines: Secuencia ordenada de operaciones de mantenimiento y mejora llevada a cabo sobre un área ajardinada, así como la distribución de medios, equipos y personal necesarios para su ejecución.

Recebado: Operación complementaria al escarificado, que consiste en rellenar con un sustrato enriquecido los huecos dejados tras el corte del sistema radicular de céspedes y praderas, para estimular su crecimiento y desarrollo.

Replanteo: Materializar mediante puntos sobre el terreno los detalles existentes en un plano.

Rocallas: Tipo de espacio ajardinado caracterizado por la predominancia de rocas y otros elementos minerales, entre cuyos espacios disponibles se distribuye vegetación adaptada a este tipo de crecimiento.

Stock: Existencia de materiales necesarios para el proceso productivo.

Útil: Herramienta o instrumento que sirve para el uso manual y frecuente.